

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34312** *LEPAR ESTRUCTURAS, S.L.*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 1368/08 ejecución 220/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Isidro Durán García contra Lepar Estructuras, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 26 de Mayo de 2009, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Declarar al ejecutado Lepar Estructuras, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 8.645 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 16 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090084019-1